



INFORME DEL COMISARIO

La COMPAÑÍA TRANSPORTE EXPRESSQUINGEO S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría Pública Décima Octava del Cantón Cuenca Dra. Oliva Torres Cabrera celebrada el 06 de Abril de 2016.

Señores Accionistas reciban un cordial saludo y me dirijo a ustedes para informarles sobre los Estados Financieros del año 2017 los mismos que he podido revisar minuciosamente encontrando todo en orden, cada documento con sus respectivos respaldos tanto en las Compras como en las Ventas y la información revisada cumple con todas las Normas de Contabilidad exigidas por la Ley.

Como es de su conocimiento todos los gastos son solventados con los aportes que mensualmente son contribuidos por cada uno de ustedes que pido de manera especial lo hagan puntualmente para no atrasarnos en cada una de nuestras obligaciones

Y agradezco por la confianza brindada hacia mi persona en tan honorable cargo y sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Sr. Manuel Alejandro Damián
COMISARIO